

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL DE PASAJEROS PUNTILLAEXPRES S.A
LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

Asunto: Informe del Comisario

La Troncal, 13 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL DE PASAJEROS
PUNTILLAEXPRES S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL DE PASAJEROS PUNTILLAEXPRES S.A.**, debo manifestar a ustedes señores accionistas, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2017 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2017, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,


ING. GERMAN AREVALO
CIA. DE TAXI CONVENCIONAL
PUNTILLAEXPRES S.A.
C.I. 0302751459

COMISARIO